



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 12 – NOVIEMBRE DE 2008

“MI PASO POR LA ASIGNATURA DE PEDAGOGÍA SOCIAL”

AUTORÍA FRANCISCO JAVIER IBÁÑEZ CORRALES
TEMÁTICA PEDAGOGÍA SOCIAL
ETAPA EP, ESO...

Resumen

Presento algunos aspectos relacionados con la asignatura de Pedagogía Social, la cual descubrí cuando cursaba mis estudios de Magisterio Musical. Es un recorrido por diversos aspectos que surgían en clase respecto a la asignatura, relacionándolos a su vez con los diversos textos que la profesora nos ofrecía.

Palabras clave

Destaco principalmente el concepto de Pedagogía social.

1. CUANDO ERA ALUMNO DE PEDAGOGÍA SOCIAL...

En una ocasión la profesora de Pedagogía Social proporcionó a la clase un texto encontrado en la facultad, el cual tenía escrito lo siguiente:

“Perdonadme que os pida que no me mandéis a ninguno que tenga historial de drogas, delincuencia o robo, son de un carácter insoportable (nadie los quiere en su colegio) porque en las residencias escolares, al tener que estar tantas horas en el mismo sitio, ni viven ni dejan vivir”.

Estuvimos cuestionándonos sobre si el texto escrito era oficial de una institución escolar.

La cuestión es que al margen de que fuera así o no, en muchos centros escolares se sigue pensando que tener a su cargo clientes potenciales (educandos) de un status social considerado y con capacidades intelectuales óptimas que faciliten la labor del docente, proporciona y crea un climax favorable y beneficioso en detrimento de aquellos alumnos/as que se encuentran en una situación social desventajosa.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 12 – NOVIEMBRE DE 2008

Trilla (1996, pp.41 y ss.), en una de sus concepciones referente a una definición de educación social, describe la labor de la misma como aquella educación que tiene por destinatarios a personas en situación de conflicto social.

Atendiendo a tal definición, ¿no debería la escuela preocuparse e incidir mucho más en aquellos niños/as que requieren de un apoyo social incondicional? Mi respuesta es sí, aunque con un matiz, todos los niños/as necesitan de una atención que cumpla con sus necesidades más inmediatas independientemente del contexto social del que provengan.

Parece ser, que tal responsabilidad educativa, se relaciona exclusivamente con los centros o instituciones escolares, propios de un sistema educativo estructurado jerárquicamente y graduado cronológicamente desde la primaria hasta la universidad como exponía Coombs (1985, pp.46 y ss) al definir el concepto de educación formal. Pero veremos como los educadores pertenecientes a ellos son tan sólo una pequeña parte de ese “gran equipo educativo” que conforma el modo de ser y de pensar de cada individuo.

La educación, debe ser apoyada y potenciada desde todos los niveles y sectores desde donde podamos hacerlo. Por ejemplo, una familia de clase media que tiene un hijo de 6 años al cual tiene que escolarizar, debe plantearse a qué centro educativo debe llevarlo, ver si un determinado centro escolar fomenta el aprendizaje de idiomas, saber y conocer cuales son los niveles competitivos de los profesores, pero hay que ser consciente respecto a que la educación es un propósito y cumplimiento de todos aquellos agentes que directa o indirectamente influyen en la vida de cada ser humano (familia, grupo de iguales, sociedad de la información...). Estaríamos hablando de una sociedad que fluye y se desarrolla socialmente a través de una educación informal.

En los textos vemos como la sociedad tiene un carácter cambiante propiciado por los avances tecnológicos, cambios políticos, multiculturalidad, en definitiva una serie de acontecimientos que transforma de alguna manera la ideología de toda la sociedad implicada en esta vorágine.

Sin duda, la sociedad de la información, y sus infinitas posibilidades de información y comunicación (prensa, radio, televisión, videojuegos, internet), proporciona una verdadera escuela paralela a los ciudadanos. Vivir en un entorno educativo informal ejerce una continua influencia sobre los miembros de esta sociedad y encierra un gran potencial de creatividad y desarrollo personal. Mi pregunta es, ¿debemos rechazar este tipo de educación y potenciar aún mas una educación institucionalizada? Primeramente, sería complicado hacer “oídos sordos” a esa situación que conviven con nosotros, pero es el espejo de nuestra realidad más cercana independientemente de lo que refleje, ya que puede estar manipulada y filtrada según los intereses de aquellos que “mueven los hilos”. “Quien hoy día tiene en su poder la información domina la sociedad”.

Wolton (1997) hace una síntesis en referencia a la expansión de los medios de comunicación diciendo, que el problema verdadero es el de poder socializar las nuevas técnicas y no la de tecnificar la sociedad.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 12 – NOVIEMBRE DE 2008

Respecto a este apunte, decir que, poder estructurar una sociedad tecnificada aumenta aún más el control sobre los individuos que la conforman. Es por ello, que el desconocimiento funcional de las nuevas tecnologías conviene mantenerlo ante todos nosotros, para que el poder dominante siga teniendo la potestad deseada.

Los medios de comunicación, hoy por hoy, se encuentran en una cúspide dominante, donde imponen sus propias reglas, el control y la capacidad de decisión sobre todos nosotros/as. Sin embargo, las estructuras creadas para ofrecernos la llamada sociedad de la información, fueron consecuencia de la acción humana, y mi pregunta es, ¿podremos desestructurar lo creado y volver a construir una sociedad que no atente contra la moralidad cívica? La palabra utopía, posee una denotación con carácter imposibilista en la consecución de algo, y mostrarnos sumisos ante cualquier situación desventajosa no nos proporcionará las metas deseadas. Por ello, el ser humano debe de tener la obligación de conseguir una connotación propia, que asiente su base bajo un poder de convicción social, para poder aumentar nuestras posibilidades ante la estructuración de una sociedad más favorable.

En el texto de Juan Carlos Tedesco (Capítulo 1. “Los retos del nuevo siglo aldea global y desarrollo local”) todos los cambios producidos en la sociedad actual a través de una transformación tecnológica, de la globalización o de una competencia exacerbada por conquistar nuevos mercados, modifican los patrones de producción y de organización del trabajo. Esto viene a decir, que la aparición de nuevas tecnologías van a afectar al mundo de la empresa, a sus posibilidades de expansión y a su organización interna principalmente.

La sociedad es a mi modo de entender una “gran empresa”, sobre la cual se esta desarrollando un proyecto neoliberal que excluye a aquellos individuos considerados como incapaces funcionales frente a las nuevas tecnologías. La oferta de empleo que se les plantea al personal de trabajo afectado por esta nueva incursión de medios técnicos, se presenta a modo de alternativas funcionales, poco adecuadas a cada cual, que no harán otra cosa más que acallar sus replicas por no tener en su mayoría los medios necesarios y el apoyo social que hiciera frente a tal situación.

Hoy día hablamos de la exclusión social, “receta mágica” utilizada por el mundo empresarial cuando quiere eliminar algún elemento improductivo a su parecer para su empresa. Ese es el camino que aplica una empresa cuando no le conviene tener individuos sensibles a determinadas situaciones desventajosas para ellos y que reivindican sus derechos humanos más inmediatos.

De esta forma, el binomio empresa-trabajador se rompe de forma inmediata, y se beneficiará de aquellos trabajadores explotados laboralmente, aunque conformistas a su pesar por temor a perderlo todo y enfrentarse a una sociedad más competitiva desde el punto de vista laboral.

La libertad de hacer lo que a uno le apetece es muy personal, y a veces no recompensa con todo el esfuerzo empleado. Podemos encontrarnos con personas que trabajan en lo que quieren a cambio de una remuneración escasa, y viceversa, insatisfechos con lo que hacen a pesar de ser muy bien compensados económicamente. Aquí encontramos una desigualdad muy clara, aprovechada por los



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 12 – NOVIEMBRE DE 2008

empresarios existentes en cada empresa. “Si te sientes explotado, ya sabes, deja tu puesto vacante que ya lo ocupará alguien que desee serlo a muy pesar suyo”. Esta situación, es la que sustenta el sistema y la que engrandece aún más los márgenes existentes entre los “ocupantes del mismo barco”. Obtener el máximo rendimiento independientemente de la valoración y reflexión acerca de si los medios y decisiones empleadas atentan física, moral y éticamente sobre los elementos que hacen funcionar verdaderamente la “gran máquina”, importa muy poco en la sociedad que estamos construyendo.

Esta situación generalizada comienza a desembocar en una ideología de la desigualdad, y es que, si a cada ser humano se le presentan situaciones con características distintas, que no hacen otra cosa que aumentar el anacronismo social entre todos los implicados, la desigualdad social estará latente en nuestra forma de pensar, sentir y padecer.

La desigualdad esta siendo considerada como un fenómeno que tiene su base explicativa en la capacidad cognitiva que cada ser humano posee. Fukuyama, justifica los comportamientos sociales bajo factores genéticos, pero opino que es la propia sociedad quien moldea nuestros actos ante la sociedad en la cual vivimos.

En una ocasión hablamos en clase del curriculum oculto dentro de la educación escolar, donde profesores/as proponen dentro del aula una serie de valores que no aparecen reflejados en ningún documento oficial del estado. Ante esta situación y a mi forma de entender, la escuela utiliza como punto de apoyo la idea de plasticidad humana, referente a la hora de llevar a cabo un encauzamiento ideológico de cada alumno/a. Mi conclusión final es, que cada ser humano está “diseñado” a partir de nuestro entorno social más inmediato.

De todas formas, basándonos en la genética y tal como vimos en clase, sí que podemos justificar determinadas situaciones a partir de la misma.

Comentamos como un niño que se encuentra dentro del vientre de una madre drogadicta, traerá consecuencias físicas irremediables en su organismo (síndrome de abstinencia, también llamado mono), además de desarrollarse físicamente bajo factores ambientales que determinen su forma de ser. Podemos hablar entonces, de que el niño nacerá con un problema adquirido. No obstante, la sociedad debe estar preparada ante tales situaciones y subsanar a tiempo cada problema social, de esta forma, toda aquella situación cuya raíz radique en factores genéticos pasaría a manos de una responsabilidad basada en factores sociales, que podrían modificarla y darle un sentido más favorable y adecuado.

Siguen existiendo intereses sociales por parte de determinados grupos dominantes, que radican en el mantenimiento y perpetuidad de sectores sociales desiguales en cuanto a condiciones porque les interesa. Y es cierto, la sociedad se presenta bajo un proceso de dualización social (Parcerisa, A. 1999. “Didáctica de la educación”) donde existe una bifurcación que separa por un lado a las personas integradas y por otro a las marginadas.

Pero yo iría mucho más lejos, el tronco del cual parte la rama que acoge a las personas consideradas de no integradas, se ramificará mucho más debido a la multiculturalidad existente, y es que la sociedad



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 12 – NOVIEMBRE DE 2008

sigue sin aceptar que determinados sectores humanos poseen unas características culturales propias, y lo más fácil para ellos es el de tacharlos y señalarlos como seres que atentan contra la “sociedad modelo”.

Reflexionando sobre un tema de actualidad, la inmigración, ¿qué opinión merece el que personas de otro país lleguen a nuestras costas e intenten desarrollar una vida integrada con nosotros? En líneas generales, la sociedad que vive la llegada masiva de personas procedentes de otros países, presenta numerosas sensaciones y opiniones que inciden en una incertidumbre social, indiferencia, rechazo y acogida hacia ellos/as. La mayoría de ocasiones, pensamos en tópicos y estereotipos formados alrededor de tal situación (“nos van a quitar el trabajo”, “romperán con nuestra cultura”...), y ello, nos consolida prejuicios erróneos y absurdos.

En un principio, mi opinión acerca de la inmigración, era la de recibir a todas las personas que por necesidades personales viajaban (o se jugaban la vida) a nuestro país, y que una vez aquí debían adaptarse a nuestra sociedad. En el material fotocopiado “Teoría de la Educación”, donde se hace referencia a la pregunta ¿Qué es educación social?, aparece un apartado en el que aparece como punto importante la adaptación de la persona a la sociedad, y relacionándolo con el tema de la inmigración, ahora me planteo si la sociedad que promulgamos ser es la idónea y si deben de adaptarse a ella o no, ya que quizás, no es mejor que la que tienen ellos/as en su país de origen. No podemos hablar de adaptación sin que exista primeramente una aceptación y tolerancia ante la cultura e idiosincrasia venidera. La comunicación y relación recíproca con tintes respetuosos y tolerantes, llevan a una convivencia de culturas que enriquecen aún más nuestra forma de ser y de sentir.

Para que el intercambio cultural sea una realidad, es necesario romper todas esas barreras que obstaculizan tal desarrollo. Distintos acontecimientos políticos ocurridos en el mundo han abierto las puertas de esa búsqueda democrática que favorezca las relaciones mutuas entre los seres humanos.

El Día de la Hispanidad, llamada de la “concordia” por el Ministro de Defensa español José Bono, fue tema de debate en clase de pedagogía social, y lo recojo en este párrafo a colación del anterior, donde no hay que olvidar que la interrelación entre individuos no debe servir para globalizar una misma forma de percibir las cosas, sino de respetar opiniones conservando la identidad y las vivencias que cada cual haya podido tener.

El Desfile de la Victoria por muy reconciliador y sensible que pareciera (desfilaban antiguos representantes de la División Azul y del bando Republicano), guardaba en cada uno de sus representantes experiencias e ideologías distintas, que actualmente no tendrán el peso que pudieron tener en épocas pasadas, pero que corrobora que no somos los mismos unos que otros.

Un ejemplo muy claro y a una escala social menor, sería la situación que puede acontecer dentro de un centro escolar, concretamente en una sala de profesores, lugar donde un grupo heterogéneo de personas se interrelacionan sólo por no dar síntomas de rechazo o mala educación frente a la convivencia, pero donde realmente, existen recelos profesionales entre compañeros/as que recaen en una desenfrenada lucha de poderes.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 12 – NOVIEMBRE DE 2008

Volviendo a la celebración del Día de la Hispanidad, decir que, el verdadero desfile de la concordia pasaría por la no celebración de la misma. Es una auténtica paradoja ofrecer, la reconciliación de bandos anteriormente enfrentados en medio de un marco que muestra con orgullo armamentos y uniformes de guerra.

Cualquier cambio social-económico-político-cultural, rompe los esquemas de aquellos sectores sociales que desean aún mantener la potestad sobre los demás, y les cuesta aceptar cualquier desarrollo que incida en la autocapacidad competitiva de cada cual. En este sentido podemos hablar del género femenino, grupo que evoluciona afortunadamente de forma individual dentro de nuestra sociedad, marcando un individualismo que expande cada vez más la propia personalidad y cualidades especiales que poseen. Pero a su vez, siguen apareciendo términos o conceptos cargados de connotaciones muy preocupantes para la sociedad actual. Uno de esos términos es el de la “feminización de la pobreza”.

Las mujeres tienden a cargar sobre sí la responsabilidad de muchos aspectos sociales que conforman su estilo de vida. Por ejemplo, la familia sigue siendo sostenida en gran medida por la mujer, y la incorporación al trabajo laboral fuera de casa conlleva a una sobreexplotación de la misma. En general, su pobreza es más intensa, ya que no sólo sustenta la preocupación de su entorno familiar, sino que sigue siendo protegida socialmente en menor medida, la disposición para poder encontrar empleo es menor, la remuneración del trabajo sigue estando por debajo del salario masculino, en fin , una serie situaciones que reafirman aún más la desigualdad social existente hoy día .La realidad existente en nuestra sociedad toma diferentes matices según el visor del cristal por el que miremos. Pero no hay duda, que situaciones como la que describimos en el párrafo anterior, están cargadas de un realismo que atenta contra la dignidad humana, y van en detrimento de la consecución de una sociedad más justa y tolerante.

La propia realidad social es motivo de evaluación, donde se advierten aquellas necesidades más inmediatas que requiere un determinado grupo o comunidad, y es que, se hace necesaria la intervención de un personal cualificado y comprometido con aquellas situaciones desafortunadas que precisan de una inmediata prestación de servicios sociales.

Cuando se estudia una determinado grupo o comunidad, hay que tener en cuenta una serie de aspectos básicos, que pueden pasar por conocer cuál es la situación geográfica de los mismos, tipos de personalidad, actitudes y valores, hasta saber exactamente qué problemas son los que dificultan las interrelaciones dentro de la misma. Estas diversas fuentes de información, facilitan la labor social y cívica de aquellos profesionales responsabilizados en la búsqueda de aquellas soluciones que contrarresten los distintos problemas sociales. Sin embargo, sectores necesitados socialmente que recibieron las oportunas ayudas y prestaciones sociales se enfrentan nuevamente, quizás con unas condiciones más favorables, a la misma realidad intolerante e injusta que propicio su desdicha, es decir, un “cara a cara” frente al mismo panorama social.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 12 – NOVIEMBRE DE 2008

La prestación de servicios sociales no debe ser un acción social exclusiva de un grupo humano, sino que “todos/as y entre todos/as”, debemos conseguir y mejorar nuestra convivencia social. Es conveniente que tal acción sea un continuo en el espacio temporal, y no sólo en momentos puntuales.

En época navideña, la conciencia social se sensibiliza más que nunca respecto a los problemas sociales que acontecen en nuestro mundo. ¿Por qué en estas fechas somos más solidarios que durante el resto del año? Respondiendo a la pregunta, la sociedad de la información en la cual vivimos tiene mucho que ver en todo esto.

Los medios de comunicación tienen demasiada influencia sobre nuestra manera de pensar y actuar, y durante la navidad, “atacan” con numerosas estrategias informativas que inciden en última instancia en la búsqueda de intereses personales que incrementen su dominio social.

La publicidad se encarga de hacernos ver la necesidad de participar en estas fiestas, de convertirnos en protagonistas de los acontecimientos. Se nos trasmite la idea de que si no participamos, somos insolidarios, inhumanos, egoístas, aburridos, en definitiva, seres inertes y fríos ante cualquier situación. Y ¿cuál es la mejor forma de participar y hacer que nos sintamos realizados e implicados con nuestras acciones sociales? Consumiendo y actuando según las directrices que nos marcan.

¿Qué papel juega el educador social frente a esta situación? Su papel debe ser el de transmitir una educación basada en valores, y enseñar como desde la reflexión y la conciencia, nuestro ser y sentir será más crítico y autosuficiente. Tendremos la capacidad de poder filtrar aquello que intenta condicionarnos y manipularnos sin más.

La escuela debe ser consciente de la existencia de una realidad cercana y latente en las experiencias de cada individuo social, y si lo tienen en cuenta, tal proceso conducirá a que la enseñanza-aprendizaje satisfaga las necesidades sociales verdaderas. La enseñanza no debe estar cargada de contenidos y metodologías insulsas que aportan meras informaciones superfluas y erróneas a sus destinatarios/as.

En educación social, hablamos de aprendizaje significativo cuando hacemos referencia a aquellos contenidos que aprendemos, pero utilizando para ello una forma lógica y coherente. Al mismo tiempo debe existir una significatividad psicológica, que hace posible conectar ese nuevo aprendizaje frente a la estructura mental de cada individuo.

Pues bien, dentro del ámbito escolar y en alusión a los contenidos que allí se transmiten, se siguen presentando contenidos curriculares que se alejan de la realidad en la que viven, y no tardará en aparecer, esa incomprensión y falta de interés por parte del alumnado, ya que desestructura esa significatividad psicológica de la que hablamos.

Por ejemplo, cuando abres un libro de texto de Primaria y lees las actividades o temas propuestos respecto a una materia determinada, éstos olvidan basarse en la experiencia personal del alumnado, y carecen de motivación, de predisposición a la reflexión de las propias creencias, actitudes y comportamientos frente a la realidad que les rodea.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 12 – NOVIEMBRE DE 2008

Ante esta situación surge la necesidad de incluir dentro de los programas curriculares no sólo las capacidades cognitivas o intelectuales de los alumnos sino también las de carácter afectivo, solidario, de relación interpersonal o de actuación ante injusticias sociales. Hago referencia a los temas transversales.

Desde el Ministerio de Educación y Ciencia: “Los temas transversales deben abarcar varias disciplinas y su tratamiento será abordado desde la complementariedad” (Decreto 105/1992, 9 de junio, BOJA núm.56, 20 de junio 1992). Pues en referencia a este Real Decreto, decir que, si parten siendo complementarios de las materias curriculares, seguimos dándole más importancia a un aspecto que a otro. La idea no es la de complementar diversos aspectos, sino la de llevar a cabo una integración de ambas que tengan como objetivo la contextualización dentro de un mundo real.

La planificación del curriculum no tiene en cuenta aspectos tan importantes como la de motivar el interés del alumnado. En una aula podemos ser testigos de numerosas actividades propuestas con escaso fundamento y dadas a respuestas muy mecánicas y absurdas en la mayoría de los casos. Si además la intervención educativa del profesor/a, se presenta a través de una metodología carente de atractivo para el alumno, el curriculum será concebido como un conjunto de contenidos inservibles para el interés del niño/a.

La conclusión que podemos sacar de este punto es clara y sencilla. La educación social no sólo en el ámbito escolar, sino en un marco social general debe atender las necesidades de la sociedad de una forma interesante, atractiva, y efectiva. La motivación es importantísima, pero ya no sólo respecto a la sociedad a la que va dirigida, sino por parte del educador social, quien debe estar completamente convencido de lo que hace y para qué lo hace.

2. BIBLIOGRAFÍA

- COOMBS, P.H. (1985): La crisis mundial de la educación. Perspectivas actuales. Madrid: Santillana.
- PARCERISA, A. (1999): Didáctica en la educación social. Barcelona: Graó.
- PUIG, J. y TRILLA, J. (1996): *La pedagogía del ocio*. Barcelona: Laertes.
- TEDESCO, J. C. (1996): *El nuevo pacto educativo*. Madrid: Alauda/Anaya
- WOLTON D. (1997): *Pensar la Comunicación*. Buenos Aires, Gedisa.

Autoría

- Nombre y Apellidos: Francisco Javier Ibáñez Corrales
- E-mail: tremolo4notas@hotmail.com